

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

Bonos de Caja «Intereses flotantes». Emisión 27 de mayo de 1982, emitidos por «Banco Urquijo»

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos, que de acuerdo con las condiciones de emisión, a partir del día 27 de noviembre del año en curso, se procederá al pago del cupón número 7, según detalle:

	Pesetas
Importe bruto	52.25
A deducir:	
Retención fiscal a cuenta, 18 por 100	9.40
Importe líquido	42.85

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Superior Bancario, los pagos que se efectúen a Entidades Bancarias, deberán ser presentados en soportes magnéticos, código valor: 31397018.

El citado cupón podrá hacerse efectivo en la Central de Valores, Gran Vía, número 4, Madrid, así como en todas las sucursales.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.-6.987-10 (77439).

COMPANIA ASTURIANA DE SERVICIOS, S. A. (COMPSEER)

Por escritura pública de 2 de octubre de 1985, autorizada por el Notario de Oviedo don Oscar López del Riego con el número 1.461 de su protocolo, en ejecución de lo acordado por la correspondiente Junta general universal de «Compañía Asturiana de Servicios, Sociedad Anónima» (COMPSEER), se disolvió y liquidó dicha Sociedad, aprobándose a tal fin el siguiente Balance de liquidación, con adjudicación en bloque de todo el Activo y Pasivo al único acreedor y accionista:

	Pesetas
Activo:	
Deudores en litigio	6.336.606
Inmuebles	4.000.000
Valores mobiliarios	4.000
Pérdidas y Ganancias	289.814.470
Total Activo	300.155.076
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Acreedores diversos	299.155.076
Total Pasivo	300.155.076

Lo que se hace público a los fines prevenidos en los artículos 153, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás efectos procedentes.

Oviedo, 14 de octubre de 1985.-El Administrador único, José Roberto Muñoz Menéndez.-17.580-C (75286).

HOTELERA SANSEFE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca, con intervención de Letrado asesor, reunión extraordinaria de la Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Presidente Alvear, número 43, de esta ciudad, el

día 3 de diciembre de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de segunda, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden de asuntos:

Primero.-Ratificación y, en su caso, aprobación de las Memorias, Balances, cuentas y aplicación de resultados de los ejercicios anteriores, hasta el de 1984, inclusive, con censura de la gestión social.

Segundo.-Ratificación de los acuerdos adoptados hasta la fecha por la Junta general.

Tercero.-Ratificación de los acuerdos y de los contratos llevados a cabo hasta la fecha por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Informe sobre la situación financiera de la Sociedad y acuerdos que procedan, y, en su caso, autorización al Consejo de Administración para enajenación de bienes inmuebles y negocios.

Quinto.-Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Renovación total del Consejo de Administración y elección de nuevos Consejeros.

Séptimo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Octavo.-Aprobación del acta de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 1985.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.-4.838-D (77422).

NOTARIA DE DON JOSE PERIEL GARCIA

MADRID

Castelló, 41

En procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria seguido por «Banco Garriga Nogués, Sociedad Anónima», contra «Servimedios, Sociedad Anónima», tendrá lugar la segunda subasta en mi citado estudio el día 3 de diciembre, a las once horas.

La finca objeto del procedimiento es la siguiente: Piso séptimo, letra C, escalera derecha, en el paseo de la Castellana, 123, Madrid. Mide 200 metros cuadrados de superficie.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número 7, al tomo 553, folio 248, finca 4.589, inscripción décima.

El tipo para esta segunda subasta está fijado en 4.000.000 de pesetas.

El expediente y la certificación registral se encuentran en mi citado despacho.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 28 de octubre de 1985.-6.988-10 (77438).

KIWI DE GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas.

La Junta tendrá lugar en el Centro Artístico Sportivo de Puenteareas (Pontevedra), calle Diagonal, sin número, el día 8 de diciembre de 1985, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en la primera no se alcanzase el quórum necesario.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de resultados y gestión del órgano de Administración correspondientes al ejercicio de 1 de julio de 1984 a 30 de junio de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1 de julio de 1985 a 30 de junio de 1986.

Tercero.-Autorización al órgano de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que pueda adoptar la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, de acta de la Junta o designación de Interventores para tal fin.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-El Consejero-Secretario.-18.057-C (77419).

COMPANIA FABRIL DE ACEITES VEGETALES, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el día 27 de diciembre de 1984, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el 28 de diciembre de 1984 ante el Notario de Barcelona don Elias Campo Viñegas.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	110.628
Bancos	14.544.432
Cooperativa de Crédito Mutual	4.361
Valores	46.436
Deudores	5.621
Mobiliario	45.522
Hacienda Pública	178.799
Pérdidas acumuladas	43.691.208
Total Activo	58.627.007
Pasivo:	
Capital escriturado	11.732.000
Acciones en Cartera	(-1.727.000)
Reservas	47.422.007
Previsión gastos de liquidación	1.200.000
Total Pasivo	58.637.007

Barcelona, 29 de diciembre de 1984.-El Liquidador, José María Galindo Escartín.-17.506-C (74808).

HIMALAYA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado por unanimidad, en su reunión de fi 18 de octubre del corriente año, con asistencia

totalidad de los miembros que componen el mismo, y de acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, sito en carretera general del Sur, kilómetro 7 (Barranco Grande), Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de noviembre de 1985 (miércoles), a las dieciocho horas (seis de la tarde), en primera convocatoria, y si fuera del caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 28 (jueves), del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas y Balance correspondientes al pasado ejercicio de 1984.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, mediante el depósito de las acciones, o sus resguardos, en el domicilio social antes del día 20 de noviembre.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de octubre de 1985.—El Consejo de Administración.—4.840-D 77423).

COMPañIA DE DESARROLLO Y FINANCIACION, S. A. (CODEFINSA)

(Liquidación y extinción)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 1983, acordó por unanimidad la liquidación y adjudicación del haber social de la Compañía.

El Balance final de liquidación, que se aprobó, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	4.784.113
Pérdidas a la fecha	26.315.887
Total Activo	31.100.000
Pasivo:	
Capital	31.100.000
Total Pasivo	31.100.000

Barcelona, 15 de diciembre de 1983.—El liquidador, Ignacio Casanovas Parella.—4.553-D (74835).

INDUSTRIAS PANIFICADORAS VALLISOLETANAS, S. A.

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Industrias Panificadoras Vallisoletanas, Sociedad Anónima» (IPAVASA), con domicilio en Valladolid, carretera de Burgos a Portugal, kilómetro 121, a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de dicha Sociedad, que tendrán lugar el próximo día 30 de noviembre de 1985, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, ya citado, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio social 1-6-1984 a 31-5-1985, así como examen de la gestión social.

Segundo.—Elección y nombramiento de censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio 1985-1986.

Tercero.—Sociedades filiales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración de la Sociedad y modificación de los Estatutos sociales en relación con dicha renovación.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los señores accionistas retirar las tarjetas de admisión a la Junta desde el día 20 al 29 de noviembre de 1985.

Valladolid a 30 de octubre de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración y Sociedad, Cirilo Esteban Uvero.—18.023-C (77413).

TAJIBO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en esta ciudad de Zaragoza, avenida de César Augusto, número 20, primero, el día 25 de noviembre de 1985, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 26 de noviembre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Modificación de Estatutos sociales, en su artículo 5.º

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta sesión por la propia Junta general.

Zaragoza, 25 de octubre de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.831-D (77421).

PLANIOL, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar el día 26 de noviembre en Jàvea.

Será objeto de dicha Junta general extraordinaria de accionistas la deliberación y resolución sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Dar cumplimiento a las resoluciones de la reunión universal de la Compañía de la fecha 5 de mayo de 1983.

Segundo.—Preguntas.

Tercero.—Discusión general.

Jàvea, 6 de noviembre de 1985.—El Presidente, John Donegan.—18.019-C (77411).

GEYTRES, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de septiembre de 1985, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado en el mismo acto el siguiente Balance final:

Pesetas

Activo:	
Pérdidas de ejercicios anteriores	1.686.684
Total Activo	1.686.684
Pasivo:	
Capital social	400.000
Reservas	105.970
Deudas a accionistas	1.180.714
Total Pasivo	1.686.684

La correspondiente escritura pública formalizando los acuerdos de disolución y liquidación de la Sociedad ha sido autorizada el día 8 de octubre de 1985 por el Notario de Sevilla don Angel Olavarria Téllez.

Sevilla, 10 de octubre de 1985.—Los liquidadores.—17.492-C (74798).

MANUTO, S. A., SEGUROS

Junta general extraordinaria número 1

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general extraordinaria número 1, que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1985, en primera convocatoria, a las doce treinta, y, en segunda, el día 23 de noviembre de 1985, a la misma hora, en el local social, sito en Madrid, calle Fuente del Berro, número 20, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Elevación del capital social de 60.000.000 a 160.000.000 de pesetas.

2. Modificación de los artículos sexto y séptimo de los Estatutos, elevando el número y el valor de las acciones y consignando el desembolso obligatorio del 50 por 100 del valor de las mismas.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Secretario, Amancio Ruiz Sáez.—18.035-C (77416).

COMPañIA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUIMICAS, S. A. (CEDIE)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de noviembre, a las doce y media de la mañana, en el salón de actos del Banco Pastor, paseo de Recoletos, 19, Madrid, en primera convocatoria, y, en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación de capital.
Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que obtengan la tarjeta correspondiente en la Secretaría de esta Sociedad, calle Marqués de Cubas, 23, 5.º derecha, 28014-Madrid, y sean poseedores de 25 acciones como mínimo antes del día 23 de noviembre.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.015-C (77407).

LLOBET RIBAS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 27 de noviembre de 1985, a las doce horas, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 28 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese de cargos en el Consejo y aprobación, en su caso, de la gestión realizada.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de Apoderados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-18.020-C (77412).

CARBONICA MURCIANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de Letrado Asesor, acordó convocar Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 13 de diciembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, con el orden del día que se indica a continuación:

Primero.-Ampliación del capital social con cargo a la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983». Modificando, en su caso, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Murcia, 29 de octubre de 1985.-Angel Valdelomar Montes, Secretario del Consejo.-17.983-C (77303).

HABILITAMIENTO TECNICO, S. A.

En Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el 1 de septiembre de 1985, se acordó por unanimidad:

Primero.-Disolver la Sociedad en virtud de lo dispuesto en el artículo 150, apartado 5, de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Dicha disolución deberá efectuarse con arreglo al Balance cerrado el 31 de agosto de 1985, que se aprueba por unanimidad y cuyas partidas a continuación se indican:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras	1.013.239
57 Caja y Bancos	1.013.239
Total Activo	1.013.239
Pasivo:	
Capital y reservas	1.013.239
100 Capital social	500.000
113 Reservas legales	100.000
116 Reservas voluntarias	241.703
890 Pérdidas y Ganancias	171.536
Total Pasivo	1.013.239

Resulta por consiguiente un haber líquido de 1.013.239 pesetas.

Tercero.-Al no haber créditos de terceros contra la Sociedad y como consecuencia de la simplificada situación patrimonial que presenta el referido Balance, todos los asistentes, por unanimidad, acuerdan proceder al proceso de liquidación y adjudicar el haber líquido resultante entre los accionistas a razón de 10.132 pesetas por acción, y en efectivo.

Todo ello se pone en conocimiento, en virtud de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos oportunos.

Palma de Mallorca, 9 de septiembre de 1985.-Rodrigo Navas.-4.569-D (74347).

CERVANTES, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle María de Molina, número 39, a las trece horas del día 10 de diciembre de 1985, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de acuerdo de ampliación del capital social actual de 180.000.000 de pesetas a 300.000.000 de pesetas, es decir, ampliación del capital social en la cifra de 120.000.000 de pesetas.

Segundo.-Propuesta de acuerdo de modificación de los artículos 1.º, 5.º, 22 y 23 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Propuesta en relación con la documentación de acuerdos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Propuesta de aprobación del acta de la Junta general, si procede.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-18.095-C (77437).

CONSTRUCCIONES EMBAJADORES, S. A.*(Disolución-Balance)*

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones de aplicación, la Junta general universal de accionistas, de fecha 21 de septiembre de 1979, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad «Construcciones Embajadores, Sociedad Anónima», siendo aprobado el siguiente Balance de disolución de situación al día de la fecha de reunión:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	5.495,50
Finca	10.056.994,00
Fianza	2.250,00
Mobiliario	65.311,40
Pérdidas, ejercicio de 1979	104.270,00
Total Activo	10.234.320,90
Pasivo:	
Capital	750.000,00
Reserva voluntaria	1.666.021,67
Reserva legal	445.136,16
Cuenta de regularización Ley 50/1977	7.373.163,07
Total Pasivo	10.234.320,90

Lo que se hace público a los efectos legales procedentes.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.-El Liquidador, Luis Ramiro Zafra.-17.395-C (74430).

EXPLOTACIONES PUERTO VALLEHERMOSO, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Explotaciones Puerto Vallehermoso, Sociedad Anónima» (PUVASA), a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, finca «Puerto Vallehermoso», término municipal de Alhambra (Ciudad Real), kilómetro 13,100 de la carretera de Solana a Villanueva de los Infantes, el día 25 de noviembre de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de

que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 26 de noviembre de 1985, a las diez horas, para resolver el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.-Varios.

Podrán asistir a la Junta general extraordinaria los titulares de al menos diez acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, depositen las mismas o los resguardos acreditativos correspondientes en el domicilio social.

El accionista que no tenga derecho de asistencia, por no reunir el mínimo de diez acciones exigido al efecto, podrá conferir su representación a otro accionista por medio de simple carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta. Dicha representación puede conferirse a otro accionista, aunque no tenga derecho de asistencia, con tal de que reúna el mínimo de diez acciones entre presentes y representadas.

Los señores accionistas podrán delegar, asimismo, su representación a favor de cualquier persona física, sea o no accionista, por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las personas jurídicas podrán concurrir a la Junta por medio de quien ostente su representación, que se acreditará ante el Presidente del Consejo de Administración con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Alhambra (Ciudad Real), 6 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración, por orden del Secretario no Consejero de la Sociedad, Wol Wilhelm Bertram.-18.073-C (77420).

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS POPULARES, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de noviembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 24, a la misma hora y sitio, en segunda, en el domicilio social, paseo de Gracia 101, 3.º 4.ª, de Barcelona, con sujeción a siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de los Administradores sobre la marcha de la Compañía.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de balance de la Sociedad, cerrado al día de la fecha.

Tercero.-Adopción del acuerdo de disolución de la Entidad, determinado por no poder cubrir la misma sus insuficiencias patrimoniales en cuanto al margen de solvencia, fondo de garantía capital, exigidos por las Leyes vigentes, para el funcionamiento de las Compañías de Seguros.

Cuarto.-Nombramiento de Liquidadores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de noviembre de 1985.-Un Apoderado.-18.014-C (77406).

ANDALUCIA Y FENIX AGRICOLA, S. A. DE SEGUROS GENERALES (Entidades Reunidas)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Alcalá, número 63, por tercero, el día 25 de noviembre de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, con siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Ratificación de nombramientos de señores Consejeros.

Tercero.-Adaptación y aumento de capital social de la Compañía de conformidad con la Ley 33/1984, de 2 de agosto.

Cuarto.-Asuntos varios.

Quinto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

De no poderse constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y una hora después, esto es, a las trece treinta horas del día 25 de noviembre de 1985.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración.-18.081-C (77425).

ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Código C-583

Anuncio público de cesión de cartera

De conformidad con lo establecido en los artículos 27 de la Ley de 2 de agosto de 1984 de Ordenación del Seguro Privado y 82 del Reglamento para su aplicación de 1 de agosto de 1985, se comunica al público en general y a los asegurados en particular que la Delegación General para España de «Allianz Versicherungs, A. G.», de nacionalidad alemana, domiciliada en calle Serrano, número 45, de Madrid, proyecta ceder la totalidad de su cartera de seguros a la Entidad «Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», con igual domicilio.

Los asegurados de ambas Entidades disconformes con la cesión lo harán constar así en el plazo de un mes ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid.

Madrid, 24 de octubre de 1985.-El Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración, Dieter Hartmann.-18.016-C (77408).

ALLIANZ VERSICHERUNGS AKTIENGESELLSCHAFTS

(Delegación General para España)
Código E-87

Anuncio público de cesión de cartera

De conformidad con lo establecido en los artículos 27 de la Ley de 2 de agosto de 1984 de Ordenación del Seguro Privado y 82 del Reglamento para su aplicación de 1 de agosto de 1985, se comunica al público en general y a los asegurados en particular que la Delegación General para España de «Allianz Versicherungs, A. G.», de nacionalidad alemana, domiciliada en calle Serrano, número 45, de Madrid, proyecta ceder la totalidad de su cartera de seguros a la Entidad «Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», con igual domicilio.

Los asegurados de ambas Entidades disconformes con la cesión lo harán constar así en el plazo de un mes ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid.

Madrid, 24 de octubre de 1985.-18.017-C (77409).

CEMENTOS DE FIGOLS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se cita a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 del corriente mes de noviembre, a las nueve horas, en el domicilio social, en Cercs, Figols-Las Minas y, en su caso y para el supuesto de que en la primera no se reuniese el

quórum dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, se cita también para el siguiente día 26, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora indicados.

La Asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Exclusión de las acciones de la Compañía de la contratación y cotización oficial en la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.

Segundo.-Cese y nombramiento de Administradores y otros cargos directivos.

Tercero.-Facultación para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta en cualesquiera de las formas previstas en la Ley.

Podrán concurrir a la citada Junta general todos los señores accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento de crédito autorizado, sean entregados en la Caja Social con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Cercs, Figols-Las Minas, 4 de noviembre de 1985.-El Administrador.-18.018-C (77410).

PROMOTORA DE EL PAQUETE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 28 de octubre de 1985, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de noviembre de 1985, en Jerez de la Frontera, calle Porvera, número 27 (San Ignacio, bloque A, quinto), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de noviembre de 1985, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas y Resultados del último ejercicio.

Tercero.-Ratificación acuerdos del Consejo celebrado el día 28 de octubre de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades estarán a disposición de los accionistas con quince días de antelación los libros en el domicilio social.

Jerez de la Frontera, 30 de octubre de 1985.-El Secretario.-17.843-C (76477).

CONSTRUCCIONES HUTOSAN, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 28 de octubre de 1985, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de noviembre de 1985, en Jerez de la Frontera, calle Porvera, número 27 (San Ignacio, bloque A, quinto), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de noviembre de 1985, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas y Resultados del último ejercicio.

Tercero.-Ratificación acuerdos del Consejo celebrado el día 28 de octubre de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades estarán a disposición de los accionistas con quince días de antelación los libros en el domicilio social.

Jerez de la Frontera, 30 de octubre de 1985.-El Secretario.-17.842-C (76476).

INMOBILIARIA MARQUES DE URQUIJO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 26 de junio de 1985, acordó la disolución de la Sociedad, nombrando liquidador y aprobando el Balance final que se inserta a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Gastos amortizables:	
Gastos de constitución	323.253
Cuentas financieras:	
Caja y Bancos	8.152.371
Pérdidas y Ganancias:	
Pérdidas ejercicio 1984	30.537
Total Activo	8.506.161
Pasivo:	
Capital y reservas:	
Capital	2.000.000
Reserva legal	400.000
Reserva voluntaria	6.106.161
Total Pasivo	8.506.161

Lo que se hace público a efectos de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de octubre de 1985.-El Liquidador.-17.363-C (74402).

CAPRA ARAGONESA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria en el domicilio social (Lorenzo Pardo, número 28, Zaragoza), el próximo día 26 de noviembre, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 27 de noviembre, a las dieciséis, en segunda, con el siguiente orden del día:

Unico.-Estudio y aprobación, si procede, de la disolución de la Sociedad.

Zaragoza, 29 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo.-17.846-C (76478).

BODEGAS BARDON, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 28 de noviembre, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar e igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta sobre autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital de acuerdo con lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Cuarto.-Otorgamiento de facultades para la efectividad de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Corella, 28 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rojas Pérez.-17.827-C (76465).

MATERIALES AUXILIARES PARA CONSTRUCCION Y OBRAS, S. A. (MACOSA)

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 28 de diciembre de 1984, acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobándose asimismo el siguiente Balance final de liquidación:

	Pésetas
Activo:	
Pérdidas de ejercicios anteriores.	3.894.814
Resultado de liquidación	2.105.186
Total Activo	6.000.000.
Pasivo:	
Capital	6.000.000
Total Pasivo	6.000.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cádiz, 10 de octubre de 1985.-El Presidente de la Junta, Julio Malo de Molina y Justo.-4.673-D (74351).

TECEM, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, kilómetro 128 de la carretera nacional Madrid-La Coruña, en la ciudad de Arévalo (Ávila), el próximo día 30 de noviembre de 1985, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración adoptado en fecha 10 de octubre de 1985, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.-Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Arévalo, 30 de octubre de 1985.-El Presidente.-17.757-C (76421).

JAISING, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Mallorca, número 283, el día 28 de noviembre de 1985, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, 29 de noviembre de 1985, a las diez de la

mañana, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación del Consejo de Administración o modificación, en su caso.

Segundo.-Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Exposición de la situación económica financiera de la Sociedad.

Cuarto.-Autorización para elevar a públicos los citados acuerdos.

Barcelona, 25 de octubre de 1985.-El Consejo de Administración.- 17.778-C (76427).

CONSTRUCCIONES IRURAK, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 53 y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1985, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en los locales del Liquidador con arreglo al siguiente

Orden del día

Informe de la situación actual de la Sociedad y ruegos y preguntas.

San Sebastián, 18 de octubre de 1985.-El Liquidador, Xabier Zabalo.-4.710-D (76404).

MERCADO INMOBILIARIO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de octubre de 1985, acordó por unanimidad reducir el capital social, dejándolo establecido en 210.023.000 pesetas.

Madrid, 28 de octubre de 1985.-El Administrador único, Antonio García Fernández.-17.818-C (76458).

1.ª 7-11-1985

INVERSIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de la Sociedad con el carácter de universal, celebrada el día 3 de octubre de 1985, se acordó por unanimidad la reducción del capital social en la suma de 20.000.000 de pesetas, quedando fijado el capital social por consecuencia de ello en 25.000.000 de pesetas.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Valencia, 14 de octubre de 1985.-El Director-Gerente, Ramón Pardo Aracil.-6.743-8 (75790).

y 3.ª 7-11-1985

M. MILLAN Y MUÑOZ, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, en su reunión celebrada con carácter universal el día 30 de octubre de 1985, acordó, por unanim-

dad, proceder a la reducción del capital de la Sociedad, lo que hace público en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de octubre de 1985.-El Administrador único.-17.929-C (76794).

y 3.ª 7-11-1985

INVERSIONES MAYFAIR, S. A.

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Inversiones Mayfair, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de julio de 1985, se adoptaron los acuerdos necesarios de reducción de capital social, dejándolo establecido en la cifra de 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1985.-17.606-C (75684).

y 3.ª 7-11-1985

PROJASA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento general de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de octubre de 1985, acordó por unanimidad reducir el capital social de la Sociedad en 6.000.000 de pesetas, mediante restitución de sus aportaciones en efectivo metálico por el valor nominal de las acciones, a los accionistas titulares de las mismas y mediante el procedimiento de amortización de acciones, en proporción estricta a las participaciones de cada uno de los accionistas, con lo cual el capital social de 15.000.000 de pesetas quedará reducido a 9.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Calle Francisco Vitoria, 9, primero, de Zaragoza.

Zaragoza, 21 de octubre de 1985.-El Presidente.-4.748-D (76407).

1.ª 7-11-1985

CAFE TRADE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Sociedad «Café Trade, Sociedad Anónima», ha sido disuelta y liquidada, mediante acuerdos adoptados en Juntas generales extraordinarias universales, celebradas los días 1 y 8 de julio de 1985, respectivamente, habiendo sido, asimismo, aprobado el siguiente Balance de liquidación:

	Pésetas
Activo:	
Accionistas, capital sin desembolsar	2.625.000
Caja	614.097
Pérdidas	260.903
Total Activo	3.500.000
Pasivo:	
Capital	3.500.000
Total Pasivo	3.500.000

Dichos acuerdos fueron protocolizados por el Notario de Madrid don Antonio Fernández-Golfin Aparicio el 1 de octubre de 1985, con número 3.021 de su protocolo.

Y para que conste, se publica la presente.

Madrid, 24 de octubre de 1985.-El Liquidador, Federico Fruhbeck.-17.393-C (74428).